



Dirección General

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, 02 de julio de 2020 CIRCULAR Nº 50/2020

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES Y DESCENTRALIZADOS, UNIDADES Y CENTROS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO PRESENTE

Se hace del conocimiento de toda la comunidad que integra el Tecnológico Nacional de México (TecNM), que el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de enero de 2020, establece en su artículo Cuarto Transitorio inciso b) que: "las Dependencias o Entidades formularán una convocatoria abierta al personal para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas Consejeras", las cuales orientarán y acompañarán a la presunta víctima por hostigamiento sexual o acoso sexual, en situaciones que pudiesen presentarse en los centros de trabajo del TecNM.

Por lo anterior, y para dar cumplimiento a lo instruido por la Secretaría de la Función Pública a través de su Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México, tuvo a bien emitir y aprobar la Convocatoria abierta 2020, dirigida a todas las personas servidoras públicas de los Institutos Tecnológicos, Centros Especializados y Oficinas Centrales adscritas al Tecnológico Nacional de México para participar como personas consejeras a las que se refiere el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, misma que será publicada en la página oficial del TecNM, por lo que se invita, a todas las personas servidoras públicas que deseen participar en esta importante labor, seguir promoviendo el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las personas que integran esta gran comunidad del TecNM.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

JIRECTOR GENERAL

JMD/JLSC/MFS

